



Preguntas y respuestas sobre la vacunación antigripal escolar Septiembre 2024

¿Por qué hay que vacunar contra el virus de la gripe a los niños y niñas menores de cinco años?

Esta enfermedad no solo causa síntomas comunes como fiebre y fatiga, sino que en niños pequeños puede derivar en complicaciones graves como neumonía, crisis asmáticas o infecciones como la otitis. En España se producen miles de casos de gripe confirmada anualmente; la letalidad entre la población menor de quince años es mínima, pero el 95 % de los niños que mueren por esta enfermedad tienen menos de cinco años. Además, tienen las segundas mayores tasas de hospitalización e ingreso en UCI. Se estima un exceso de mortalidad atribuible a la gripe de 28 defunciones por temporada en niños menores de cinco años. El 68,4 % de los niños de cero a cinco años hospitalizados graves y el 56,1 % de los ingresados en UCI no tenían ningún factor de riesgo conocido.

Aparte de la vacunación, ¿qué otras medidas nos ayudan a prevenir la gripe?

- Lavarse y secarse las manos frecuentemente.
- Cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar.
- Desechar correctamente los pañuelos usados.
- Si empieza la sintomatología, quedarse en casa.
- Evitar el contacto directo con personas enfermas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

¿Por qué vacunar en la escuela?

El virus de la gripe se propaga fácilmente y se transmite de forma rápida en entornos como las escuelas. Al toser o estornudar, las personas infectadas dispersan en el aire gotitas infecciosas y pueden contagiar a las personas que se encuentran cerca. El virus también se puede transmitir por las manos contaminadas. La vacuna es la manera más eficaz de protegerlos de la gripe.

Los centros educativos son «espacios facilitadores» de la accesibilidad de la vacuna, y eso fomenta una cobertura equitativa y mejora la conciliación laboral y



familiar. Los niños se encuentran en entornos seguros y la presión social favorece una actitud positiva hacia la vacunación.

¿Quién vacunará a los niños?

El personal de enfermería del centro de salud de atención primaria que corresponda a la escuela. Los colegios que dispongan de personal de enfermería propio también podrán vacunar.

El personal de enfermería del centro de salud se desplazará a la escuela y permanecerá durante al menos treinta minutos después de finalizada la vacunación y, si por alguna circunstancia se da una incidencia, la gestionarán y no abandonarán la escuela hasta que se haya solucionado.

¿Cuál será la pauta de vacunación?

Los niños recibirán una sola dosis de vacuna antigripal intranasal (Fluenz, suspensión para polvorización nasal).

A los niños con condiciones de riesgo, la primera vez que se vacunen se les administrarán dos dosis (separadas entre sí al menos un mes). Si ya se han vacunado en temporadas anteriores, recibirán solo una. Si su niño o niña tiene una condición de riesgo y no se ha vacunado nunca contra la gripe, después de la vacunación antigripal escolar deberá pedir cita al centro de salud para que se le administre la segunda dosis de Fluenz, suspensión para polvorización nasal.

¿Cuáles son las condiciones de riesgo por las que el niño debe recibir dos dosis de la vacuna Fluenz, suspensión para polvorización nasal, en lugar de una, siempre y cuando no se haya vacunado en temporadas anteriores de la gripe?

1. Diabetes mellitus y síndrome de Cushing.
2. Obesidad mórbida (≥ 3 desviaciones estándar en la infancia).
3. Enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluidas la displasia broncopulmonar, la fibrosis quística y el asma.
4. Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico.
5. Hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos. Receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.
6. Asplenia o disfunción esplénica grave.
7. Enfermedad hepática crónica.
8. Enfermedades neuromusculares graves.



9. Inmunosupresión. Incluye inmunodeficiencias primarias y la inmunosupresión originada por infección del VIH o por fármacos, las receptoras de trasplantes y las que presentan déficit de complemento.
10. Cáncer y hemopatías malignas.
11. Enfermedad inflamatoria crónica.
12. Trastornos o enfermedades que comportan disfunción cognitiva (síndrome de Down, demencias y otros).

Si su niño o niña tiene una de las condiciones anteriores y no se ha vacunado nunca contra la gripe, después de la vacunación antigripal escolar deberá pedir cita al centro de salud para que se le administre la segunda dosis de Fluenz, suspensión para polvorización nasal.

¿Cómo está planificada la vacunación antigripal en la escuela?

Esta temporada, entre el 14 de octubre y el 14 de noviembre de 2024, se ha programado una campaña de vacunación contra la gripe en 24 centros educativos seleccionados de entre todo el territorio de las Illes Balears. Debido al riesgo de sufrir complicaciones, la población diana de esta campaña son los niños y niñas del segundo ciclo de educación infantil. Es decir, los alumnos nacidos en 2019, 2020 y 2021.

La vacuna se administrará por vía nasal, por lo tanto no habrá pinchazo. Para que los niños se puedan beneficiar de la campaña, es preciso que sus progenitores o tutores legales autoricen la administración de la vacuna. Hemos solicitado colaboración a las tutoras de los niños para hacerles llegar el consentimiento informado.

Si la escuela de su niño o niña no ha sido seleccionada para esta campaña, se podrá vacunar con la misma vacuna en el centro de salud. Además, se le informa que en la próxima temporada está previsto hacer extensiva esta campaña a todas las escuelas de las Illes Balears.

¿Qué niños NO se pueden vacunar de la gripe con la vacuna intranasal (Fluenz, suspensión para polvorización nasal)?

La vacuna intranasal está contraindicada en niños con alguna de las siguientes condiciones:

- Hipersensibilidad a los principios activos o alguno de los excipientes (ej., gelatina).
- Hipersensibilidad a la gentamicina (puede contener trazas residuales).
- Alergia grave (anafilaxis) al huevo o a sus proteínas (puede contener trazas residuales).



- Tratamiento con salicilatos (oral o en crema).
- Deficiencia grave del sistema inmune congénita o por un tratamiento médico.
- Asma grave o sibilancias activas.

Si su niño o niña tiene alguna de estas contraindicaciones, puede solicitar cita en el centro de salud para la administración de una vacuna antigripal pinchada que no esté contraindicada.

Los niños vacunados tienen que evitar el contacto estrecho con personas gravemente inmunodeprimidas durante 1-2 semanas.

NO ESTÁ CONTRAINDICADO, y por lo tanto pueden recibir la vacunación antigripal intranasal (Fluenz, suspensión para polvorización nasal): los niños con infección asintomática por el VIH, y aquellos que reciben corticoides tópicos o inhalados o corticoides sistémicos en dosis bajas o en tratamiento sustitutivo, como por ejemplo en la insuficiencia renal.

¿Es segura la vacuna intranasal de la gripe? ¿Tiene efectos adversos?

La vacuna intranasal es muy segura, por lo que se puede administrar en el ámbito escolar. Los efectos adversos graves son extraordinariamente infrecuentes.

Como todas las vacunas, puede producir algún efecto adverso en las horas siguientes a su administración, como por ejemplo congestión nasal, dolor de cabeza, cansancio o pérdida de hambre, pero son de intensidad leve y se resuelven como en el resto de vacunas. En caso de ser necesario algún antitérmico o medicamento para las molestias, se usará paracetamol.

¿Mi hijo o mi hija sufre alergia al huevo, se puede vacunar?

La vacuna puede contener trazas residuales de proteínas del huevo, pero no están presentes en forma de ingrediente. Por este motivo, solo estaría contraindicada en caso de alergias graves, como las anafilaxis.

En caso de alergia grave confirmada (anafilaxis), el niño se vacunará en el centro de salud o sitio de vacunación habitual con la vacuna intramuscular.

Si el niño tiene congestión nasal el día de la vacunación, ¿se le vacunará?

Depende. Como una congestión nasal muy importante en el día de la vacunación puede impedir la distribución de la vacuna en la mucosa de la nariz y la faringe, se



recomienda posponer la vacunación y concertar cita en el centro de salud o sitio de vacunación habitual. En niños con congestión leve no existe ningún problema y se recomienda vacunar con normalidad. El profesional sanitario lo decidirá.